



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

MTRA. ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA
Directora
Facultad de Artes Plásticas
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 31 de enero de 2024, publicado y dado a conocer en el portal de la **Facultad de Artes Plásticas y en sus instalaciones**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Diseño de la Comunicación Visual

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAQUETAS	6	21938	28682	IOD	Jaime Alberto García Lucia	DESIGNADO
GEOMETRÍA	6	21946	12154	IOD	Jaime Alberto García Lucia	DESIGNADO
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAQUETAS	6	28827	6687	IOD	Jaime Alberto García Lucia	DESIGNADO

PROGRAMA EDUCATIVO: Fotografía (Veracruz)

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
TÉCNICAS ESPECIALES PARA FOTOGRAFÍA	10	94268	21862	IOD	DESIERTA	NO DESIGNADO



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Artes

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 2 de febrero de 2024



MTRA. BEATRIZ SÁNCHEZ ZURITA
Directora General
Área Académica de Artes

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo
BSZ/dggm*

DICTAMEN DE CATEGORÍA

LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT
Directora General de Recursos Humanos

La (El) **C. Jaime Alberto García Lucia**, participó en el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de asignatura** de la Facultad de Artes Plásticas, de la región Xalapa obteniendo resultado **DESIGNADO (A)**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 73 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
31	01	2024	02	02	2024

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Y MAESTRO EN ARTE Y ARQUITECTURA** por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura **B**, toda vez que el (la) académico (a) cubre el perfil requerido, con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la(s) siguiente(s) experiencia(s) educativa(s):

Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de contratación	Programa Educativo
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAQUETAS	6	21938	28682	IOD	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUALES
GEOMETRÍA	6	21646	12154	IOD	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUALES
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAQUETAS	6	28827	6687	IOD	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUALES

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., a 2 de febrero de 2024.


MTRA. BEATRIZ SÁNCHEZ ZURITA
 DIRECTORA GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ARTES

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
 C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
 C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
 C. c. p. Archivo
 BSZ/dggm*